



CONVOCATORIA 18/2021

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (artículos 104, 106, 107, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132), en la minuta SEP-SNTE vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la selección y el ingreso del Personal Docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las personas interesadas y que cumplan con los requisitos para participar en el CONCURSO ABIERTO DE SELECCIÓN, para ocupar la plaza **1402 E351903.0100185 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (E.S.) con 03 horas sem/mes**, con sueldo base tabular mensual (07) de \$1,185.00

REQUISITOS

- a) Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir en el **perfil de Ingenierías**.
- b) Contar con las competencias requeridas para impartir la siguiente asignatura:
 - CALCULO DIFERENCIAL

La evaluación de los aspirantes que cumplan con los requisitos será a través de concurso abierto de oposición, la comisión dictaminadora docente definirá la prueba específica, el día y la hora en que esta se llevará a cabo. El área de Adscripción será el Departamento de Ciencias Básicas, las funciones y horario laboral serán asignadas por el jefe o jefa de dicho departamento.

NOTA: El periodo de contratación y/o asignación de la plaza quedan sujetos a la autorización correspondiente por parte de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México y de acuerdo a los efectos que se establezcan.

REQUISITOS GENERALES

Presentar solicitud elaborada en el Departamento de Recursos Humanos debidamente requisitada y acompañada del curriculum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen; Acta de Nacimiento, RFC, CURP, Carta de No Inhabilitación de la función pública federal (aplica para solicitantes externos), Comprobante de Domicilio, Identificación Oficial, Título y/o Cedula Profesional y Cartilla de Servicio Militar liberada en caso de ser varón (original y copia), Liberación de Actividades (Aplica para solicitantes internos) así mismo, el expediente deberá integrarse con la documentación completa y legible para comprobar los requisitos indicados en la presente convocatoria. Queda estrictamente prohibido solicitar como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso **Carta de No Antecedentes Penales, Certificados Médicos de No Embarazo y Certificados de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)**. La fecha límite de recepción de documentos será a las 15:00 horas del día 07 de enero del 2022.

Huatabampo, Sonora a 14 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE

*Excelencia en educación tecnológica ®
A la vanguardia en ciencia y tecnología
Para el bien de todos ®*

**C. MIRLA CERVANTES SOBERANES
DIRECTORA**

- C.p. Delegación D-V-98 del ITHua
- C.p. Comisión Dictaminadora Docente del ITHua
- C.p. Archivo

